ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIANMARTEL S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DEL 2014. -----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes febrero del dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio PYCCA S.A., situado con frente a la calle Boyacá No.1205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de las siguientes accionistas: **ING.JORGE FAYAD ANTÓN,** por sus propios derechos, propietario de Setecientas Noventa y Dos (792) acciones; y, el **ING. JORGE JUAN FAYAD SAMAN,** por sus propios derecho, propietario de Ocho (8) acciones.- Todas las acciones son de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentra representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.-----

Preside la sesión su titular ingeniero Jorge Juan Fayad Samán, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General ingeniero Jorge Fayad Antón, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario. Tosa vez que se ha aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

1.- Consideración, aprobación y/o modificación de : Balance y del Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2013;

2.- Conocimiento de la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario;

3.- Resolver sobre el destino de las utilidades; y,

4.- Elección del Comisario de la compañía.

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad el objeto de la Junta de Accionista, toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura al Balance y al estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013, de lo que se desprende que se ha generado una utilidad bruta de Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco 56/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$57,485.56); una vez revisados los documentos contables referidos por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador, y a los informes del Comisario.

Respecto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía ingeniero Jorge Fayad Antón y mociona que de las utilidad bruta generada en el ejercicio del 2013 de Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco 56/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$57,485.56); se realicen las siguientes deducciones de acuerdo a lo que dispone la Ley Doce Mil Seiscientos Cuarenta y Seis 82/100 Dólares (US$12,646.82) para el pago del Impuesto a la Renta, quedando una Utilidad Neta de Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Ocho

74/100Dólares de los Estados Unidos de América (US$44,838.74) los accionistas piden se destine al incremento de la Reserva Facultativa. Analizada la moción la aprueban por unanimidad.

Respecto al cuarto punto del objeto de la Junta, se elige por unanimidad como Comisario de la compañía a la economista Danny Mejía de Ochoa.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual se firma en unidad de acto a las once horas.---.

f) Ing. Jorge Juan Fayad Samán, Presidente de la Junta; f) Ing. Jorge Fayad Antón, Secretario de la Junta; f) Jorge Fayad Antón, Accionista; f) Jorge Juan Fayad Samán - Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

Lo Certifico:

.....

Ing. Jorge Elias Joaquín Fayad Antón
Secretaria de la Junta